

## **Bases del llamado 29/25**

Llamado a aspirantes para la provisión **efectiva** de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (esc. G, gdo. 3, 20 hrs. sem.) de la subunidad Departamento de **Arqueología** del Instituto de Antropología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario.

Resolución del Consejo nro. 53 de fecha 02/04/2025 - expediente 121120-000029-25.

**Apertura: 26/04/2025**

**Cierre de inscripciones: 24/07/2025, 13 hrs.**

### **Características del cargo según el Estatuto del Personal Docente:**

-Grado 3 (Profesor Adjunto): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le puede encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúe (art. 13).

-La carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° según lo determine cada Servicio (art. 14, lit. b).

### **REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

**Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN.** Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

**Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE.** Agendarse previamente a través de: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial:

**2.a)** Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Fotocopia.

**2.b)** Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250 (o valor actualizado al momento de la presentación). Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al nuevo Reglamento para la provisión de cargos efectivos de Grado 3 de, disponible en: <https://fhce.edu.uy/normativa/>

**2.c)** Plan de trabajo sobre el desempeño del cargo por parte del aspirante. Debe contemplar el desarrollo de las funciones universitarias en la Unidad académica, acorde al cargo objeto del llamado. Presentar una copia en papel.

**Aclaración:** La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

No se recibirá documentación fuera de la expresada en el paso 2.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

**Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO HASTA EL DÍA DEL CIERRE INCLUSIVE.**

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes; plan de trabajo; opcional: trabajos realizados (máximo 5, de su autoría).

La versión en papel y digital de la documentación deben coincidir.